





DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — No. 1095 | SANTA FE, VIERNES 6 DE JUNIO DE 1930 | DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2005

Cualquíer Pretesto Será Bueno Para Intervenir a Entre Rios

SE ESTARIA BUSCANDO EL MEDIO PARA PROVOCAR LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EL PERSONALISMO NO FORMARIA QUORUM PARA APROBAR LA ELECCION, CREANDOSE UN ESTADO DE COSAS IRREGULAR

VIGILANCIA DE LAS URNAS

PARANA, 5. — Reina ansiedad por el escrutinio de algunos círculos, pues el radicalismo irigoyenista continúa insistiendo en que ha triunfado en Diamante-Nogoyá. Pero por si esto no fuera suficiente motivo para despertar el interés del pueblo de la provincia, lo realmente grave es el rumor que ha comenzado a circular, de acuerdo con el cual, los Radicales Personalistas se negarían a formar quorum en la Legislatura, impidiendo de este modo, la aprobación de las elecciones que acaban de realizarse. Esto crearía una situación que sería resuelta por el Poder Ejecutivo Nacional, enviando la Intervención Federal a la Provincia.

La constitución de la Legislatura que daría base a estos rumores, sería la siguiente:

7 personalistas.
5 antipersonalistas.
2 concentracionistas.

COMUNICACION PARTIDARIA

La Junta de Gobierno del Partido Radical Antipersonalista, ha telegrafiado hoy a los comités departamentales, ratificando el triunfo de ese partido en seis círculos, con un total de cuatro mil votos de ventaja en toda la Provincia. Esta ratificación ha producido una reacción entusiasta en todos los ánimos, llevando a todos los extremos de la Provincia, la certidumbre de que los rumores circulantes, son simples recursos de impresionismo político.

LAS URNAS ESTAN VIGILADAS

PARANA, 5. — (Enviado especial). — Llama la atención de los viajeros, la extraordinaria vigilancia que rodea la Casa de Gobierno. Las tropas provinciales, armadas de winchester, han rodeado dicho edificio, donde se encuentran depositadas las urnas que contienen los votos de la elección del domingo. También puede apreciarse la presencia de los representantes de los partidos que han intervenido en la lucha.

CONGRESO DEL P. SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Será inaugurado el día 25 del corriente mes

BUENOS AIRES, 5 — Las autoridades directivas del Partido Socialista Independiente, aprobaron la orden del día en la sesión de hoy, habiéndose resuelto que el segundo congreso ordinario, al que han sido invitadas todas las agrupaciones del país, pertenecientes a este partido, sea inaugurado el 21 del corriente mes.

El doctor Héctor González Iramain, pronunció un conceptuoso discurso al referirse a la importancia del congreso.

JULIO MOCOROA IRA A NORTE AMERICA

De allí pasará a La Habana

BUENOS AIRES, 5 — El boxeador Julio Mocoroa, ha anunciado que el día veinte del corriente partirá para los Estados Unidos, de donde pasará La Habana, en donde piensa concertar algunas peleas.

ES PROBABLE QUE J. EVARISTO JUEGUE EN EL CAMPEONATO MUNDIAL

BUENOS AIRES, 5 — Se da como probable el hecho de que el half Juan Evaristo aplace su viaje a Italia, con el objeto de jugar para nuestro equipo, en el campeonato mundial que se realizará en Montevideo.

EL ORDEN — 18o. DIA de la Votación

El título de MISS SANTA FE corresponde a la Señorita ....

Domiciliada en ....

....

EL MEETING DEL COMITE "ACCION" EN BUENOS AIRES

Se realizó ayer por la tarde

BUENOS AIRES, 5 — El comité "Acción" ha efectuado esta tarde el meeting anunciado, festejando el triunfo antipersonalista en la provincia de Entre Ríos.

Alrededor de quinientas personas se encontraron presentes, haciendo uso de la palabra Rafael Lencinas, Federico Cantoni y otros.

EL PROXIMO COMBATE DE J. SUAREZ

La llevará a cabo en la segunda quincena del mes de julio

BUENOS AIRES, 5 — Lectoure ha anunciado que es muy probable que Justo Suárez realice su primer combate en la segunda quincena del mes de julio próximo.

Cree que las gestiones correspondientes deben iniciarse a su arribo a Norte América.

LA PRUEBA CICLISTA DE ITALIA

Angelo Pesenti ganó la decimotercera etapa

ASIAGO, 5 — Angelo Pesenti ganó la décimotercera etapa de la gran carrera ciclística que se viene disputando ante la gran expectativa popular, a través de varios pueblos de la nación.

La etapa referida tiene 150 kilómetros de extensión, que Pesenti cubrió en el excelente tiempo de 5 horas 27 minutos.

AUN NO SE HA CITADO LA C. DE DIPUTADOS

La protesta del Partido Socialista Independiente

BUENOS AIRES, 5 — Aun no se ha citado a los miembros de la Cámara de diputados de la Nación para la sesión preparatoria.

Los socialistas independientes presentaron una nota llamando la atención por la falta de citación, pidiendo inmediatamente convocatoria.

SE PRORROGARA EL PRESUPUESTO DE LA PROV. DE BS. AIRES

La Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto

LA PLATA, 5. — La Cámara de Diputados de la provincia, convirtió en ley esta madrugada el proyecto de prórroga del presupuesto para el corriente año, que sancionara ayer el Senado. Se cree que en la semana entrante será promulgada la ley por el gobernador, que como se sabe, fué una de las primeras manifestaciones que hizo al asumir el mando, en una reunión de ministros.

EL CRUCERO ARGENTINO 25 DE MAYO

Las pruebas del manejo fueron realizadas con éxito por la tripulación

LIORNA, 5 — En el crucero argentino "25 de Mayo" fueron realizadas con éxito las pruebas de manejo por la tripulación argentina del mismo.

Estas pruebas fueron fiscalizadas por una comisión naval, encabezada por el almirante Galíndez.

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS FISCALES EN BUENOS AIRES

Una citación del Juez Ureta

LA PLATA, 5 — El Juez Ureta que entiende en el asunto de las tierras de Mar del Plata ha citado a prestar declaraciones para el día 10 del corriente al ex ministro de Hacienda y diputado electo Raitto.

FALLECIO UN INTENDENTE DE TUCUMAN

Estuvo al frente de la Comuna dos períodos consecutivos

TUCUMAN, 5 — Hoy falleció el señor Eduardo Paz, ex intendente por dos períodos consecutivos de la comuna de la capital.

Se le rindieron los honores de estilo y el intendente suscribió un despacho al respecto.

EN BUENOS AIRES HAN SIDO ASALTADAS DOS CARPINTERIAS POR HUELGUISTAS DEL RAMO

SE PRESENTARON A MANO ARMADA

BUENOS AIRES, 5 — Hoy se han producido dos asaltos contra carpinterías que no habían aceptado los pliegos de condiciones que presentaron los sindicatos respectivos.

El primer asalto se llevó a cabo esta mañana a las 10.52 horas en el taller de propiedad del señor Marchese. Un grupo de diez obreros huelguistas, armados de revólveres entraron al local e intimidaron a los obreros a que abandonaran el trabajo.

En la refriega resultó uno de ellos herido, dándose de inmediato a la fuga, sin que haya sido posible detener a ninguno.

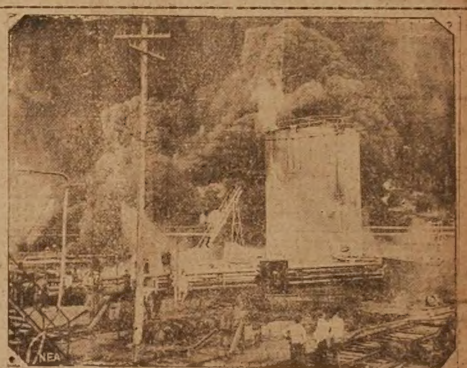
La segunda carpintería asaltada es la de los señores Caporaso hermanos.

Un grupo de huelguistas armados también, se presentó al taller haciendo varios disparos en toda dirección, destruyendo muebles, algunos de valor considerable.

Encontrado a uno de los dueños del local, lo tomaron a golpes de palos lesionándolo de gravedad.

La policía halló en el patio dos heridos de balas. Se cree que uno de ellos es un obrero y el otro uno de los atacantes.

INCENDIO DE PETROLEO EN NUEVA JERSEY



Tres millones de dólares de pérdidas ocasionó el incendio que se produjo recientemente en las dependencias de la Gulf Refining Company en Nueva Jersey. El incendio duró seis horas, siendo inútiles los esfuerzos de los bomberos para sofocarlo. Resultaron heridos de gravedad cuatro hombres y otras cien personas con heridas leves.

DECLARO EL PROCESADO E. RONGERS

BUENOS AIRES, 5. — Eduardo Rongers, empleado del Consejo de Educación detenido con motivo del sumario sobre tentativa de estafa por la suma de quinientos mil pesos contra el señor Félix T. Muñoz, ha confesado esta tarde que llenó el pagaré ya firmado por Muñoz, a pedido de Pedro Zazal Járegui.

SE DESPOJARA DE LOS BIENES A LA SOCIEDAD MIGDAL

BUENOS AIRES, 5 — Los bienes inmuebles que posee la sociedad de tenebrosos "Migdal" en esta ciudad, pasarán a poder del Consejo de Educación.

[illegible] todos los bienes que posee [illegible] pertenecer [illegible] iales.

LA PROTESTA POR LOS DESPACHOS DE LA C. DE PODERES

BUENOS AIRES, 5 — Se ha resuelto definitivamente la realización del meeting de las [illegible] o editoras, en contra de los despachos de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados de la Nación.

Se llevará a cabo el día diez a las 21 horas en el Teatro Nuevo.

Iniciará los discursos el señor González Iramain.

NUEVOS MINISTROS DE LA G. BRETAÑA

LONDRES, 5 — Ha sido anunciada oficialmente la designación de Mr. Tomas para ocupar la cartera del Ministerio de los Dominios Británicos.

Han sido nombrados también, Mr. Veren Harlhodn, secretario privado Mr. Christo Pher Addison, ministro de Agricultura, en reemplazo del renunciante Mr. Nuxton y a Mr. Emanuel Shinwel, secretario de Minas en reemplazo de Ben Turner, que pre-

MOMENTOS DESPUES DE ARRIBAR A SEVILLA EL "GRAF ZEPPELIN" PARTIO PARA FRIEDRICHSHAFEN

AL ACERCARSE A LISBOA EL DIRIGIBLE FUE SALUDADO CON TOQUES DE SIRENA POR LA ESCUADRA ALEMANA. — A LAS 17.05 HORAS ATERRIZO EN SEVILLA

A LAS 17.40 PARTIO A FRIEDRISCHSHAFEN

LISBOA, 5. — Al acercarse a esta ciudad el Graf Zeppelin, evolucionó sobre la escuadra alemana, que se encontraba anclada en el puerto de Cascaes. Todos los buques de la escuadra saludaron a la aeronave con largos toques de sirena.

Momentos después el dirigible pasaba por sobre esta ciudad, rumbo a Sevilla.

SEVILLA, 5. — Ante una enorme muchedumbre que prorrumpió en aclamaciones, el Graf Zeppelin aterrizó en el aeropuerto de ésta, a las 17 horas y 5 minutos.

Las operaciones de amarre fueron efectuadas con gran destreza por las tropas destacadas especialmente para esa tarea, y momentos después descendían los pasajeros de la cabina, siendo aclamados nuevamente por el público.

SEVILLA, 5. — A las 17.40 horas, bordo, el Graf Zeppelin partió del aeropuerto de esta ciudad, rumbo a arribo y nuevamente los pasajeros a es decir, 35 minutos después de su Friedrichshafen, perdiéndose de vista por el nord-este.

LOS AEROPLANOS DEL EXPLORADOR HUBERT WILKINS

CAPITAL FEDERAL, 5 — Infórmase que el gobierno de Estados Unidos ha iniciado gestiones ante la Dirección de Aeronáutica Civil, para adquirir uno de los aviones que el explorador australiano Hubert Wilkins utilizó en su última expedición al Polo Sur.

El aparato en cuestión es un monoplano Lockeed con motor Wrigth de 200 caballos convertible en hidroavión.

Se asegura que en pago de ese aparato, la Dirección de Aeronáutica recibiría otro de Estados Unidos.

LA DEFRAUDACION A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — El Fiscal Gondra ha dictaminado sobre el proceso de defraudación a la Universidad Nacional de Buenos Aires, cuyo monto es de $ 247.418.83. Pide para Francisco Arce seis años de reclusión. Respecto a Ricardo Rojas, Manuel Rodríguez Rivera, por el delito de negligencia culposa, pide las multas de $ 106.976 para el segundo y $ 71.232 para Rojas.

EL SERVICIO DE LA LINEA TRASANDINA

Se estudiará en Chile su mejoramiento

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Han comenzado las deliberaciones del comité unido del ferrocarril trasandino.

La discusión girará respecto del mejoramiento de sus servicios y del aumento de su tráfico. La representación chilena aboga por la reducción de las tarifas y la conveniencia de aumentar el tráfico entre Mendoza y Valparaíso.

Sobre este último se ha insinuado la conveniencia de utilizar un material rodante que permita su tránsito por las vías de diferente trocha.

Se Pagará Cinco Meses a los Maestros de Los Departamentos Del Norte, El Sabado

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION NOS INFORMO OFICIALMENTE, ANOCHE

SE INVERTIRA MEDIO MILLON DE PESOS EN ESTE PRIMER PAGO, CORRESPONDIENTE A LA 2a. SECCION ESCOLAR DE LA PROVINCIA

LOS FONDOS DEL EMPRESTITO

El Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia, doctor Antonio Habichayn, nos ha informado anoche que el sábado próximo se iniciará el pago de sus haberes, (cinco meses atrasados) a todos los maestros de la Segunda Sección Escolar de la Provincia, que comprende a los departamentos del Norte.

El Importe de este primer pago, ascenderá a la suma de medio millón de pesos moneda nacional.

Para hacerlo, se utilizarán los fondos del empréstito especialmente contratado, y que ha sido depositado anteayer a la orden del Consejo, por un total de más de seis millones de pesos argentinos, con lo que será puesto al día todo el Magisterio de la Provincia.

La noticia habrá de causar sin duda, una gratísima impresión entre los maestros.

CERCA DE DOSCIENTOS OBREROS QUEDARON SIN TRABAJO EN LAS OBRAS DE LA UNIVERSIDAD, AYER

PABLO TENERANI, JEFE DE LA 5a. ZONA DEL M. DE OBRAS PUBLICAS, ADUCIENDO CAUSAS FICTICIAS LOS DESPIDIO

En masa llegaron ayer a este diario como doscientos obreros que trabajaban en las obras de la Universidad Nacional del Litoral, para darnos cuenta de su protesta por haber sido despedidos sin causas que justifiquen la medida.

El Jefe de la 5a. Zona

Los obreros manifestaron que Pablo Tenerani, actual Jefe de la 5a. Zona del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, consumó ayer lo procurado desde hace un tiempo.

A primera hora, cuando fueron a tomar el trabajo diario, se les comunicó que habían sido suspendidos en razón de no haber material para continuar las tareas. Pero en concepto de éllos el motivo es muy otro.

Pablo Tenerani, dicen, no quiere elemento criollo para trabajar. Prefiere al extranjero, que cuando llega el momento del pago se contenta con un jornal de cuatro pesos, en lugar de seis y pico, que es el establecido. Y la diferencia no va a engrosar, por supuesto, el tesoro nacional.

Hay elementos suficientes

Afirmaron los visitantes que hay todavía material suficiente para continuar las obras por espacio de quince días más o menos.

Con los sesenta mil ladrillos existentes se puede trabajar una quincena, nos decían, pero es la tendencia a dejarnos sin trabajo la que ha obrado en esta emergencia, y estamos seguros que si no se nos readmite, dentro de unos días se tomarán extranjeros en número suficiente... y con éllos las arcas del Estado no ganarán ni cinco centavos.

Nosotros los criollos, — continuaron — trabajamos como cualquier "gringo" pero cuando se nos quiere pagar los cuatro pesos consabidos nos resistimos. Ahí está la razón y motivo fundamental de la cesantía en masa.



Los obreros despedidos ayer, frente a nuestra casa, a donde concurrieron, como éllos mismos declararan, "para que se les haga justicia".

Por nuestra parte

Podemos decir que no ha sido ésta la primera tentativa del Jefe de la 5a. Zona. Ya en dos oportunidades anteriores se intentó algo por el estilo, pero con toda oportunidad el Ingeniero Tenerani dió máquina atrás. La injusticia salta a la vista y no es posible dejar tantos hogares en la miseria.

Hay en los terrenos de la Universidad como 60 mil ladrillos, con los que se puede proseguir la construcción del edificio. Las autoridades de la Universidad y el alumnado de la Facultad de Derecho saben como nadie lo incómodo que se está ahora y que no es posible detener las obras ni un día, si fuera posible. Y aparte de éllo la injusticia que significa... ¿Pero para qué hablarle de justicia a ese señor?

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. RODOLFO CILVETTI

DECRETO DEL GOBIERNO

En Rosario ha fallecido el doctor Rodolfo Cilvetti, caracterizado ciudadano que ocupó diversos cargos públicos, representando al departamento General López en la Legislatura Nacional. En mérito de ello el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado un decreto adhiriéndose al duelo producido. Manda izar la bandera a media asta en los edificios públicos y remite una nota de pésame a la familia del extinto.

CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer fué escaso el movimiento registrado en la casa de gobierno como consecuencia de la ausencia del gobernador, doctor Pedro Gómez Cello.

Sólo concurrieron los ministros de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública.

En la casa de gobierno estuvieron los señores M. Acosta, Ignacio J. Costa, Vicente Casparolli, Pbro. Alfonso Durán, Alvaro González, Isidro Ballard, Godofredo Neuman Caffaratta, León Blanchard, Rodolfo Priggioni, Julio César Danerzola, Fernando Rodríguez Gurruchaga y otros.

¡ESE PITO DE LA "COMPAGNIE"!

Hace más de veinticinco años que el pito de la compañía francesa que se dice de ferrocarriles de Santa Fe, viene destrozando con sus estridencias intermitentes, los tímpanos de la población.

Una, dos, tres y hasta cuatro veces por la mañana y otras tantas después de mediodía, el peregrino ulular de ese pito, recuerda a los empleados y obreros de la empresa, y a los que no lo son, la obligación de saber la proximidad de una hora convencional dentro del régimen de trabajo que aquélla tiene establecido. Importación ridícula y anticuada este pito, que los señores de la "compagnie" de los puentes rotos, de los horarios y combinaciones arbitrarias, etc., introdujeron en sus primeros tiempos, influenciados tal vez por las arcaicas costumbres imperantes en el país de origen.

Desde entonces, día a día, con el consiguiente desagrado y protestas de los dormilones y "siestistas", ese pito o sirena, que bien podría ser un símbolo para los incautos que por ella se dejan atraer, sigue pacientemente su misión perturbadora y escandalosa, poblando los ámbitos de la ciudad con sus "llamadas" o "avisos" agrios e insoportables.

La reglamentación de los ruidos, problema éste que viene preocupando a las autoridades edilicias de las ciudades y de los centros de intenso movimiento y actividad, es algo que en la nuestra no ha tenido ninguna iniciativa en el sentido de proscribir esa diversidad de ruidos que ofrecen sus actividades, causa ésta a la que hay que atribuir el abuso que se advierte.

Bombas a granel y a todas horas, escape libre de los vehículos automotores, sirenas, campanas a destajo, y como si no fuera poco, todavía ese malhadado pito que "ces monsieurs de la Compagnie" nos han traído como institución permanente...

Pensamos que es ya demasiado el tener que soportar con paciencia y estoicismo ese continuo berrear, mañana y tarde del pito de marras, y por ello, creemos oportuna la intervención de las autoridades comunales, a fin de que conmine a la empresa para que limite sus "llamadas" o "aviso" a uno sola, esto si es que ello no se encuentra comprendido dentro de la concesión que detentan, en mala hora acordada!!!

LA TRUSTIFICACION DEL VINO

El peregrino y convencional criterio con que la intervención del gobierno nacional en las provincias de San Juan y Mendoza, ha prevenido en la cuestión relacionada con la producción vinícola, autorizando la constitución de la "Sociedad Vinícola", todo un verdadero "trust", viene a dar la medida de lo que los intereses políticos juegan e influyen en todos los órdenes de las actividades del país.

La protección decidida con que los gobiernos de la intervención en esas dos provincias prestaron a los grandes bodegueros, en perjuicio de los pequeños productores, ha sido causa de más de una extorsión cumplida sobre estos últimos, a fin de obligarlos a participar de esa sociedad, so pena de quedar reducidos a la impotencia.

Ingrato resulta, que el poder público haya patrocinado la constitución de ese "trust" apartándose de los sanos principios que deben regir las normas económicas de todo país, tendientes a evitar la especulación desmedida, facilitando de ese modo a los grandes capitales, la ocasión para presionar en forma hiriente y descomedida a los pequeños productores, y por ende al consumidor.

Por dicha causa, éstos han debido entregar sus cosechas a la voracidad de los poderosos que hoy, bajo el patrocinio oficial, ostentan el control máximo sobre la producción vinícola en el país, y sujetos por cierto a las contingencias de la especulación convencional y prevista de antemano...

Tal es la situación desesperante en que el poder público ha colocado a los pequeños productores, que huérfanos de todo derecho, han debido muchos de ellos, doblegarse ante el poder de la "Sociedad Vitivinícola", a riesgo de perder la cosecha.

El paso dado por los representantes del gobierno federal, cuyas finalidades de carácter político son del dominio público, constituye a la vez que un atentado a la economía del país, la rectificación del criterio económico que hoy impera en todo el mundo, en el sentido de combatir abiertamente los "trust", causas éstos de más de un desastre financiero y moral.

HA DICTAMINADO EN VARIOS ASUNTOS EL FISCAL

El Fiscal de Estado ha dictaminado ayer en los siguientes asuntos:

—En la solicitud de vecinos de colonia Serodino sobre apertura de caminos, aconsejo no hacer lugar a ello.

—En el pedido que formulan los vecinos de Fomento de Los Molinos solicitando ampliación de jurisdicción en el sentido de que se modifique el límite con Arequito, dada la oposición de la comisión de fomento de Sandford, aconsejó el fiscal no se haga lugar a ello a fin de evitar incidencias.

—La Comisión de Fomento solicita aprobación de ordenanza sobre impuesto alumbrado público, se hace lugar.

El Consejo de Educación ha dispuesto una investigación

El Consejo de Educación ha dispuesto realizar una investigación en la División Talleres dependiente de la citada repartición. La tarea le ha sido encomendada al señor Cabral.

Tenemos entendido que ayer mismo ha dado comienzo a la misión que se le ha encomendado.

Parece que hasta el Consejo han llegado denuncias que tratan de aclarar.

—En el pedido que formulan los vecinos de colonia Larrechea, departamento San Jerónimo, sobre apertura de un camino, dice el fiscal que no corresponde.

UNA PAGODA DE RANGOON



Una de las famosas pagodas de Rangoon, ciudad que desde hace unas semanas es escena de sangrientas revueltas. Estas pagodas son famosas por su extraordinaria arquitectura.

¡Se sigue sin novedades!

El de ayer fué otro día en que en la Intervención nacional no se hizo absolutamente nada. El interventor concurrió algo tarde, y, después de estar un buen rato conversando con sus secretarios acerca del viaje del señor gobernador a la Capital Federal, recibió a varios políticos con quienes habló largo y tendido acerca de las próximas actividades políticas en la provincia. Eso es todo lo que se ha hecho en la Intervención, nada. Y los días y los meses van pasando unos tras otros, sin que en ninguna parte se vea la obra que realiza el interventor. La justicia, esto lo sabe todo el mundo, sigue completamente desorganizada. Las salas del Superior Tribunal de Justicia no están integradas, no pueden trabajar. Y eso no sólo ocurre aquí sino en Rosario. Hay muchos Juzgados de Paz sin sus titulares y todo marcha como puede en la justicia. Y ante ese panorama, el señor interventor se cruza de brazos y no hace otra cosa que hacer planes políticos para el futuro. Se explica entonces que en la Intervención se siga sin novedades.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

LIMPIEZA DE LAS CALLES

La mayoría de las calles están reclamando una limpieza general. Lo decimos haciéndonos eco de las quejas de los vecinos, quienes manifiestan que es necesario que la Inspección Municipal dicte las medidas tendientes a que el barrido sea mejorado. Después de las lluvias han quedado no pocas en tal estado que verdaderamente se hace necesario una buena limpieza.

Ella puede iniciarse en los barrios más céntricos, especialmente en el oeste y sudoeste.

FOCOS DE INFECCIONES

Hay en el municipio determinados parajes que no son otra cosa que verdaderos focos de infección.

Al respecto llamamos la atención de las autoridades municipales.

Podríamos citar casos concretos, pero creemos que estas líneas serán suficientes.

TAPIALES Y VEREDAS

La existencia de tapiales viejos que amenazan derrumbe es algo que no debe pasar por alto la Municipalidad, y, la falta de veredas es otra cosa que los vecinos no dejan pasar sin la protesta. Y claro que ello está justificado desde que cuadras existen en épocas de lluvias es imposible transitarlas, lo que no ocurriría si contaran con veredas tal cual dispone la ordenanza respectiva.

Sólo con recorrer los barrios se constata lo que denunciamos.

Esperamos que las autoridades municipales dicten las medidas que corresponde, en beneficio de los vecinos.

El asunto de la Usina Municipal

Como oportunamente hemos informado, hoy deberán reunirse las comisiones del Concejo Deliberante que han estudiado el asunto de la usina municipal.

Están citadas para las 14 horas. La sesión para resolver la tan debatida cuestión de la usina se iniciará poco después. El solo anuncio ha despertado gran interés en la ciudad.

SE TIRAN BASURAS Y PUESTEROS DEL MERCADO NORTE ARROJAN EN EL BALDIO EL RESIDUO DIARIO

EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA NOCHE EL LUGAR SE PRESTA PARA CIRCUNLOQUIOS DE AMOROSA INDOLE



Un impresionante aspecto del baldío del caso



Un costillar arrojado desaprensivamente al terreno.



El terreno qeu de noche, acoge a los amantes.

Las notas gráficas que reproducimos fueron "sorprendidas" por el Chusfrete de la casa, en la calle Junín entre las de Urquiza y Francia. Se refieren a un baldío que en primer término es lugar de desperdicios y, en segundo, lugar de amorosos encuentros.

Durante el día no faltan vecinos que, por comodidad, vayan con su tacho de basuras a botarlo. Y son muchos los puesteros del Mercado Norte que tienen en el estratégico lugar campo propicio para arrojar huesos y residuos de toda especie. Huelga decir que las lluvias recientes han contribuído al trabajo de descomposición y que sólo es posible en imperiosos trances internarse en él. No tiene, pues, el baldío ni siquiera el justificativo de la utilidad circunstancial, que es característica de otros.

Por los lindantes del mentado terreno y por los transeuntes, la Inspección debe hacer poner las cosas en su lugar. Los residuos por lo pronto, en los baldíos del Sábado y, luego, conseguir una consigna para evitar al lugar su obscuro y vergonzoso prestigio nocturno.

AHORA TENDRA DINERO EL GOBIERNO

LA SEMANA PROXIMA SE PAGARA

Ayer llegó a nuestra capital el representante de los banqueros que han realizado el empréstito con el gobierno, Mr. Acosta. Durante las horas de la mañana sostuvo una conversación con los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública. De las informaciones que hemos obtenido se desprende que el empréstito es una realidad. Manifestó el representante de los banqueros que los fondos están depositados en el Banco Anglo Sudamericano de la Capital Federal. A raíz de estas manifestaciones nos hemos informado en la casa de gobierno que la próxima semana el Poder Ejecutivo iniciará el pago a los maestros, jubilados, personal administrativo y alquileres. De manera que esta vez, de acuerdo a los informes que dejamos consignados, el gobierno tendrá fondos para pagar a todos.

Centro de Contadores Públicos de Santa Fe

Por resolución de la C. D. y en cumplimiento del Art. 45 de los estatutos por la presente se invita a los señores socios del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente a las 10 horas para tratar la siguiente orden del día:

1 — Lectura de la memoria y balance del ejercicio que fenece.

2 — Elección de la C. D. para el período 1930-31, a saber: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero y 4 vocales.

Nota: Queda fijado para reunión en segunda convocatoria, en caso de no haber número en la primera, el día 18 del corriente a la misma hora.

El secretario.

MATERIALES PARA LA USINA MUNICIPAL

La Intendencia Municipal dió ayer una resolución por la que llama a licitación por el término de 15 días para proveer de 1500 tubos para condensadores de turbinas. Las propuestas se abrirán el día 21 del corriente a las 10 horas.

El Manifiesto de los E. Universitarios Es un Documento Sereno y Valiente

COMENZAMOS A PUBLICAR HOY ESTAS PALABRAS DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DEL LITORAL

UNA HORA DE RESPONSABILIDADES PARA TODAS LAS CONCIENCIAS ESTUDIANTILES

La autonomía de la Universidad Nacional del Litoral en peligro por el avasallamiento inaudito de que ha sido objeto, tiene ya sus defensores. Un núcleo de estudiantes de Derecho se ha constituído con el propósito de hacer respetar los más caros principios de la Reforma Universitaria. El nuevo partido adviene a la Universidad con el simpático nombre de Acción Reformista. La preocupación que como punto esencial alienta a la nueva agrupación, es como queda dicho, la defensa de la autonomía universitaria. Y este gesto es tanto más noble cuanto que en la demanda no los acompaña más que ese ideal, con la oposición de la casi totalidad del profesorado de hinojos a las plantas del César.

Estos muchachos van a realizar una nueva cruzada universitaria. Su programa es claro en sus términos y definitivo en sus finalidades: defender la Universidad de la invasión de los pretorianos de los comités. Su decisión es firme y por la manera de encarar el grave problema se trasluce que nada y nadie ha de detenerlos. La acción iniciada tiene grandes obstáculos sobre todo en la indiferencia con que contemplan los mismos universitarios estos problemas madres; y la presión que sobre el ánimo de los jóvenes ejercen la influencia de los que manejan la política en el país. Postulan con enérgica e incorruptible voluntad el principio de la autonomía base primera de la existencia de la Universidad. Y por encontrarse solos y abandonados de todo el profesorado, sin excepción, convertido ese profesorado al más crudo conservadorismo oficialista, por encontrarse solos repetimos, en medio del llano, que los ennoblece y les da perfiles de titanes, su fuerza es más grande e incontrastable como una corriente y se les ve ya con el auspicio de toda la provincia que los contempla como los salvadores del gran principio de la autonomía, ir derechos como una puñalada al corazón del éxito.

PALABRAS PRELIMINARES

Ofrecemos a los compañeros, en primer término a los que ingresan a la Facultad, los documentos básicos de nuestra definición ideológica: el manifiesto inicial al surgir a la lucha, expresando los alientos idealistas que movieron la organización de nuestra Agrupación, la Declaración de Principios y el Programa en su doble perspectiva universitaria y social. Señalan nuestra posición clara y netamente reformista en el ambiente de la Facultad y en la labor universitaria, que una práctica consecuente y una conducta limpia y principista en todas las oportunidades ha afirmado vigorosamente.

Venimos a la lucha, impuestos como una necesidad en la Facultad, para enfrentar una realidad lamentable; para librar empeñosa lucha contra el reaccionarismo, la corrupción y el espíritu logrero, las situaciones personales y los intereses creados que conspiran contra la idealidad universitaria y sacrifican los generosos postulados de la Reforma. El tiempo y los hechos han dicho ampliamente de lo necesario de nuestra propaganda y de lo hermoso de nuestra iniciativa. Acrecentada nuestra agrupación, su fuerza moral y representativa de las conciencias más valientes, llena el ámbito de la Facultad.

Hacía falta en nuestro ambiente la experiencia de una agrupación juvenil sanamente inspirada, organizada según los principios de la verdadera democracia, con una definición clara, que orientara a la masa universitaria con altura, y con lealtad, agrupándola a la sombra de una misma generosa bandera de lucha para bregar sin descanso por el afianzamiento de los verdaderos ideales del 18, que muchos falsean validos de su impunidad.

Hasta hoy, dos partidos han medido sus fuerzas en nuestra palestra universitaria. Uno, ostentando desde mucho tiempo en el poder, ocupando su supremacía, [illegible] en los actos [illegible]; otro, [illegible] anticipadamente su derrota. Aquel tenía para sí la seguridad de todos los triunfos; éste se debilitaba más y más a cada nuevo fracaso. El primero terminó por caer en los vicios de los oficialismos desorbitados, sin control y sin crítica; el segundo recurrió tarde al [illegible] de las oposiciones. Mejor [illegible], en todo, el de éste, ahora, que el del otro, corromperse.

Hemos de llenar, pues, un vacío que se siente. Tenemos la aspiración de un partido sano, doctrinario, orgánico y principista. Y estamos seguros de su realización.

MANIFIESTO INICIAL

Compañeros:

Esta nueva agrupación que con el nombre de ACCION REFORMISTA surge a la lucha estudiantil, es la cristalización en partido orgánico y permanente de las fuerzas reformistas. No es una improvisación en su posición ideológica, en los principios que proclama, ni en su composición. El proceso de polarización de las fuerzas estudiantiles, según su tendencia se ha venido realizando y continúa realizándose en nuestra Facultad. Y nuestra agrupación es el resultado lógico de la elaboración ideológica que hoy se concreta y se define y de la vinculación que hoy se afirma de los núcleos estudiantiles mejor orientados y más capacitados a que hemos asistido en nuestra Facultad.

Ofrecemos una agrupación principista, con aspiraciones e ideales, reclamando la adhesión de los que comparten y se sienten solidarios. El presente esfuerzo de organización se ha realizado teniendo en cuenta esta necesidad fundamental, y animados por el firme convencimiento de que es este momento excepcionalmente propicio para [illegible] para la gran causa de la Reforma a todo lo bueno y noble que hay en las filas universitarias.

En el programa, que completa con la Declaración de principios, la definición reformista de nuestra agrupación están enunciados los problemas generales de la Universidad, los particulares de nuestra Facultad y las cuestiones que se vinculan al Centro de Estudiantes como organismo gremial y parte integrante de la Universidad.

No es un simple conjunto de enunciaciones teóricas. Las síntesis que van a continuación de cada enunciación, la suficientemente claras y precisas para que quede, en cada caso, determinado nuestro pensamiento, comprenden sustancialmente la ideología reformista, aplicada a las especiales necesidades y características de nuestra Facultad y de nuestro Centro de Estudiantes.

Fijada está, pues, la posición espiritual de nuestra agrupación, que nos pone en conexión con el movimiento de las juventudes reformistas de la Argentina y de América.

Somos la fuerza principista por excelencia, progresista y renovadora, que mira adelante jalonando el camino del porvenir. Es la nuestra una definición reformista integral, sin limitaciones que destruyen y mutilan su espíritu. Como lo dice nuestra Declaración, el movimiento reformista, al par que un conjunto orgánico de progresistas principios pedagógicos y sociales que se le vinculan y que nos conducen a la Nueva Universidad implica el despertar de la conciencia estudiantil, en la plenitud de su acción y responsabilidad histórica, una nueva mentalidad libre y amplia, sin ataduras a prejuicios convencionales ni dogmatismos caducos, que supera la mentalidad conservadora que todavía caracterizan a núcleos de jóvenes retrasados ideológicamente, ajenos a la vibración espiritual y al ritmo apresurado de las nuevas generaciones en esta hora tan trascendental en que le toca actuar.

La Reforma ha abierto a la juventud una más amplia perspectiva para el miraje de las cosas de la Universidad y las más generales de la vida y del mundo. Todos los compañeros que están en esta tendencia, en mayor o menor grado, pero siempre aceptando la expresión mínima de ideas que fijan la orientación y el camino que recorrerá nuestra agrupación — Declaración de Principios, Programa y presente Manifiesto —, vale decir todos los capaces de una categórica definición reformista, porque la comprenden y la sienten, tienen en nuestras filas un lugar de trabajo y de lucha. En el seno de nuestro partido encontrarán el ambiente cálido y fraternal de una agrupación de ideales, que recoge toda iniciativa, aprovecha toda capacidad y estimula todo esfuerzo que lleven la orientación reformista que hemos definido y nos define en el concierto universitario.

A las filas, pues, para luchar por la Reforma Universitaria.

Junta Directiva.

Con la denominación de ACCION REFORMISTA, se constituye en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, una agrupación de estudiantes, inspirada en los principios y aspiraciones de la Reforma Universitaria, con el fin de desarrollar la acción educacional y social que ella señala a la juventud estudiantil.

El movimiento reformista de 1918, en concordancia con la renovación social e ideológica contemporánea, inició una nueva era en la vida universitaria argentina y americana, proclamando el ideal de la NUEVA UNIVERSIDAD, nueva en su estructura, espíritu y fines, mediante el reconocimiento de la personalidad estudiantil, emancipada de toda servidumbre y dogmatismo, principio fundamental del que se derivan, el cambio de su forma de gobierno con la participación pedagógica, asignando al estudiante una función activa en el proceso educacional, la democratización de la cultura y la ampliación de sus funciones, superando la característica profesionalista de la actual Universidad.

La Nueva Universidad mantendrá un íntimo contacto con la vida social que asegure influencias recíprocas, y a la que ha de servir como la razón de su existencia. Sensible a su vibración, han de llegarle la inquietud y el anhelo de todas las horas, que ella recogerá, manteniéndose en armonía con el progreso social, científico y técnico, incesantemente renovado.

Este amplio y progresista proceso de transformación universitaria no se ha logrado plenamente. Su expresión política con la ingerencia estudiantil, incompleta y expuesta permanentemente al ataque de la reacción, ha de vigorizarse y prestigiarse como el instrumento de la realización integral del ideario reformista aspectos cultural y social.

Han perturbado y perturban su realización, un general desconocimiento de las finalidades substanciales del movimiento, la desorganización de las fuerzas auténticamente reformistas y la desviación de la acción estudiantil, reducida a detalles o conquistas formales o utilitarias.

Es necesario, pues, ampliar el horizonte de la actividad estudiantil, que ha de manifestarse principalmente en las más importantes cuestiones, con una mayor doctrina y más método y disciplina.

En nombre de estas necesidades — visibles en la Universidad y especialmente en nuestra Facultad — surge nuestra agrupación, que interpreta como lo más importante y urgente labor de este momento, base de toda acción futura, la de favorecer la gestación y desarrollo, en la masa estudiosa, de una conciencia colectiva reformista, clara y firme.

La Agrupación Estudiantil "Acción Reformista" completará su categórica definición ideológica, con su conducta principista y de plena independencia en la consecución de las aspiraciones enunciadas y en el planteamiento y solución de los problemas que presenta la vida universitaria y estudiantil. Fiel al espíritu de 1918, que es de renovación en la vida universitaria y señala el despertar de la conciencia moza, orientada hacia un permanente esfuerzo de superación, acreditará el movimiento a que nos incorporamos, al par que como una disciplina del pensamiento, como una disciplina de la acción.

PROGRAMA

Acción de la Universidad

1. De carácter inmediato

Exigir por los medios a su alcance el retiro inmediato de la intervención. Pedir la convocatoria a elecciones de autoridades, delegados, consejeros, etc. según las normas impuestas por los estatutos vigentes en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

2. Ley orgánica de instrucción pública

Requerir del Congreso de la Nación el estudio y sanción de un plan orgánico de enseñanza, superior y secundario, y gestionar del parlamento argentino la revisión de la ley 10861 de creación de la Universidad Nacional del Litoral, para salvar las fallas de origen que traban su normal funcionamiento.

Organizará, sobre bases racionales, respondiendo a las necesidades del país y a las modernas exigencias pedagógicas, la enseñanza pública en sus diversas ramas; primaria, secundaria y universitaria. La reforma educacional, limitada a la enseñanza universitaria, debe extenderse a la primaria y secundaria atendiendo a sus características particulares sin perjuicio de la armonía y uniformidad que corresponden al proceso integral de la educación. Muchos de los males que aquejan a la Universidad tienen su origen en la enseñanza general.

(Continuará)

¿POSIBLE INTERVENCION A ENTRE RIOS?

Ratificando los rumores oficiales, "La Época", intérprete del pensamiento presidencial, en uno de sus editoriales últimos, expresa a modo de una advertencia el "claro designio de la Unión Cívica Radical, de reconquistar la Provincia de Entre Ríos para el goce regular de las instituciones"...

No otra cosa que una amenaza intervencionista se desprende de los términos del diario oficial, para el cual el triunfo antipersonalista de Entre Ríos, es "el triunfo de las fuerzas que pasan a galope tendido hacia el éxito [illegible], en la torpe complicidad de los residuos del viejo régimen y de la siniestra ayuda de los facinerosos de San Juan y Mendoza"...

Decididamente, el partido que detenta el control de la cosa pública en la mayoría de los estados argentinos, no ha sabido aceptar con la filosofía que los acontecimientos políticos imponen, esa nueva derrota de su opinión ante el país, dejando apuntar esa manifestación impropia de las agrupaciones políticas que se dicen inspiradas en los altos preceptos de la democracia.

Por otra parte, esa amenaza que surge de las consideraciones del órgano oficial, no concuerda con las finalidades de carácter ideológico que pretende sentar como un principio en el sentido de la estabilidad de las instituciones, por que los reparos hechos a la derrota sufrida en Entre Ríos, distan muy lejos de ser tomadas en consideración ya que ellos no hacen a las verdaderas causas que la originaron.

En otro sentido, esa amenaza ridícula, y lesiva para las conquistas democráticas, adquiridas en una amplia y libre justa electoral, repugna a los sentimientos de todo buen ciudadano que alejado de las miserias de la baja política, solo finca en la efectividad de aquéllas la estabilidad permanente de las instituciones.

Mal comienzo es para el desquite, y la ausencia de serenidad para aceptar los pronunciamientos populares, base sobre la que descansa todo nuestro armazón constitucional y por ende la estabilidad de nuestras instituciones.

EL SUPUESTO MENSAJE DEL AVIADOR SAINT ROMAN

Es conocida la historia del hallazgo, en playas de Montevideo, de una botella conteniendo un mensaje del aviador Saint Roman, muerto trágicamente mientras trataba, con heroico coraje, de cruzar el atlántico en un vuelo nocturno. El grabado reproduce el mencionado mensaje, que según declaraciones de un hermano del aviador desaparecido, es apócrifo. Se trataría entonces de una broma reprobable, tan imbécil como inútil, cuya única finalidad, sería la de renovar el dolor de quienes perdieron al valiente piloto francés.

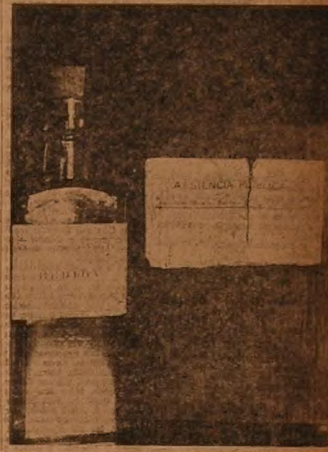
LE DIERON UN REMEDIO EQUIVOCADO Y POR UNA CASUALIDAD SE SALVO LA CRIATURA DE UNA MUERTE SEGURA

En varias oportunidades hemos mencionado la falta de atención evidente de la Asistencia Pública por los servicios que le están encomendados.

Gente humilde, concurre casi a diario a nuestra redacción a traernos sus quejas. Muchas veces, conformamos de palabra a los quejosos insinuándoles la necesidad de tener paciencia, para evitar complicaciones que nunca conducen a nada.

Pero, a veces, ¡ni con paciencia!...

El caso que vamos a referir, ha ocurrido ayer, y es imposible silenciarlo.



La receta y la botella conteniendo una bebida distinta, fotografiadas sobre nuestra mesa de redacción, a donde fueron traídas por el padre de la criatura que estuvo a punto de sucumbir víctima de la fatal equivocación.

Un padre de familia, que tenía enfermo a un niño, bajo la asistencia del doctor Ferrer, llevó a la Asistencia Pública una receta de éste y volvió más tarde en busca del remedio. Se le entregó una botella conteniendo una bebida.

Cuando en su domicilio, su esposa se disponía a dar una cucharada a la criatura, recordó que se había hecho mención a un "jarabe" y que el contenido de la botella distaba mucho de serlo.

Examinándola, vió que no era ese el remedio solicitado. El contenido de la botella, correspondía a una receta del doctor Kuhlemann, para otra persona.

Dejamos los comentarios al lector.

LA ASAMBLEA DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO, ELIGIO ANOCHE SUS CANDIDATOS PARA LA C. DIRECTIVA

La asamblea de estudiantes de Derecho celebrada anoche, resolvió constituir su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Néstor J. Blanco Boeri; secretario general, Raúl Samatán; secretario de hacienda, Emilio Salgado H.; secretario de publicaciones, Alejandro Echarte Iriondo; vocales: Enzo Ardigó, Armando Grasso y Adán López.

Los candidatos que el partido sostendrá para la renovación del Centro de Estudiantes de Derecho, son los siguientes:

Presidente: Arturo J. Echeverhere.

Secretario General: Néstor J. Blanco Boeri.

Secretario de Hacienda: Carlos Alberto Campos.

Secretario de Publicaciones: Emilio Salgado.

Extensión Universitaria: Raúl Ortiz.

Delegado a la Federación Universitaria del Litoral, Titular: Enrique Candioti; Suplente: Enzo Ardigó.

Comisión de Propaganda: Vicente Mas, Urbano Samatán, E. Iriondo, Adolfo Bordes Campos y Emilio Lamolga.

El movimiento comercial en la Provincia

ADJUDICACION DE BIENES

En la convocatoria de acreedores del [illegible] Enrique Vaccari se llevó a cabo, ante el juzgado de la primera nominación a cargo del doctor Villanueva, la audiencia de verificación de créditos.

Se aprobó la adjudicación de bienes ofrecida por la firma de la convocatoria.

Se nombró [illegible] liquidador al señor Juan Crespi.

QUIEBRAS

En el juicio de quiebra del comerciante Gerson Gelfer, el síndico liquidador ha presentado al juzgado que lo tramita, Octava nominación a cargo del doctor Leiva, el proyecto de distribución.

Ha quedado de manifiesto en secretaría por el término de ocho días.

CONCURSO CIVIL

Ha solicitado ser abierto su concurso civil el señor Antonio Pedro Angel Casareno.

Se ha señalado la audiencia del día 10 del corriente a las 10 horas para que tenga lugar la verificación de créditos en el juzgado de la primera nominación a cargo del doctor Villanueva.

El viaje del Gobernador a la Capital Federal

De acuerdo a lo que anunciamos en nuestra edición anterior, el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, se encuentra en la Capital Federal.

En la casa de gobierno nos informaron que el gobernador regresaría posiblemente, el día domingo próximo.

En lo que oficialmente nos han informado, aunque puede ocurrir que en el día de hoy se encuentre de regreso, [illegible] mucha importancia el viaje que ha realizado el primer mandatario. Por ello se anuncia que dentro de breves [illegible] importantes novedades políticas en la provincia.

Mal estado sanitario en Santa Clara de Saguier

En Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, se ha producido un caso de peste. Denunciado al Consejo General de Higiene ha dispuesto las medidas que corresponden destacando personal a fin de evitar que el mal adquiera mayor desarrollo. Todo lo que se haga en tal sentido será muy oportuno, por cuanto [illegible] que dicho departamento es el más castigado por las pestes.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 6 DE JUNIO DE 1930

"¿Así Que no Tenés Dinero ni Para Comprar Pan?..." = Le Dijo el Guarda al Propio Tiempo que le Aplicaba un Feroz Golpe en el Rostro con el Mango de su Revólver

LA VICTIMA DEL BRUTAL ATENTADO NOS VISITO AYER

"No cometí otro delito —nos dice— que el de viajar en un tren de carga para ir

A GANARME EL PAN...

Un brutal atentado, uno de esos hechos repugnantes que aparecen de tanto en tanto para hacernos avergonzar de nuestra condición de hombres acaba de cometer un empleado del Ferro Carril Santa Fe, en perjuicio de un pobre trabajador que, como él mismo lo dice, no había cometido otro delito que el de viajar en un mísero tren de carga para llegar a una localidad del interior de la provincia donde esperaba ganarse el pan...

El salvaje atentado bien merece que nos detengamos un instante que desgraciadamente no ha de ser el último porque ya sabemos la violencia de los procedimientos que gasta en esta apacible tierra de criollos la entronizada empresa extranjera. Pero en este caso, el abuso ha colmado la medida de toda tolerancia y de ello es responsable el personal superior que autoriza y ampara a los cobardes autores de estos delitos vergonzantes.

ESTEBAN SPRUSANSKY

Esteban Sprusansky, la víctima de la brutal agresión perpetrada bajo el amparo ruin de la empresa del Ferro Carril Santa Fe, nació en Checoeslovaquia y hace siete años que vino a América, a esta tierra de promisión, en busca del amparo generoso que no niegan a nadie estas playas hospitalarias. Esteban Sprusansky fué toda su vida un hombre de bien. Y laborioso. El mismo lo dice; oigámoslo...

—Fuí toda mi vida un trabajador honrado y nunca tuve nada que hacer con nadie. Jamás reñí con los hombres porque tuve el talento de aprender a amarlos. Trabajé siempre como una bestia para ganarme el pan de cada día y si el infortunio me mostró sus dientes alguna vez, no por ello perdí la confianza en mis fuerzas. Siempre tuve coraje. No me desanimaron los más fuertes contrastes porque supe entender que el fracaso también formaba parte de nuestra existencia... Y un día, me vine a Santa Fe, sin perder el caudal enorme de optimismo que traje de mi patria.

"NO TENIA NI PARA COMPRAR PAN..."

—Llegué a Santa Fe poco menos que en la miseria. Aquí conocí a algunos compatriotas y, ellos me dieron trabajo tanto que pude atender mi sustento por espacio de algún tiempo.

—¿Dónde trabajó?

—En varias partes, haciendo de todo, hasta de peón... Después, perseguido de cerca por la fatalidad, quedé nuevamente sin recursos y a pesar de todos mis esfuerzos por conseguir trabajo no me fué posible obtenerlo. Entonces, cansado ya de deambular por las calles de esta ciudad egoísta e indiferente como todas las grandes ciudades, me fuí al campo... es decir, quise irme al campo...

—¿Cómo es eso?

—Ya verán... Yo no tenía un solo centavo ni para comprar pan. ¿Comprenden ustedes mi tragedia? ...Ni un níkel, ni una sola moneda...

—¿Y sus compatriotas? — preguntamos al lírico peregrino.

ALTIVO EN TODA SU MISERIA

—¡Ah, no!... — exclama Sprusansky. Tengo la dicha de ser altivo en toda mi miseria y yo no soy hombre de mendigar a nadie. Ellos hicieron todo lo que podían hacer por mí y no era justo que yo continuara siendo una pesada carga. Por eso digo que me fuí al interior, mejor dicho, intenté irme...

—Explíquese...

—Al decidirme a abandonar esta ciudad, tomé un tren de carga introduciéndome en el interior de un furgón sucio y miserable. Me acomodé lo mejor que pude y comencé a soñar. Soñaba que había comido en abundancia y que dormía en un blando colchón de plumas y que vacías ninfas aleteaban a mi lado, acariciándome... Así pasaron una, dos, tres... no sé cuántas horas, hasta que llegamos a una estación cuyo nombre no recuerdo. De pronto me hicieron despertar de una patada. Me puse rápidamente en pie. Aquel hombre que me había golpeado brutalmente, era el guarda de esa empresa... ¿cómo es que se llama esa empresa miserable?...

—El Ferro Carril Santa Fe.

—Eso es...

"Y TU PASAJE, ATORRANTE...!"

—¿Y qué le dijo el guarda?

—¡Oh!... Lo que me dijo el guarda no podría repetirlo. Me vendrían colores en las mejillas. Recuerdo que me insultó soezmente, canallescamente, tal como no debe insultarse a ningún hombre. Después me increpó tomándome de los hombros:

—¿Y tu pasaje atorrante?...

—¿Cómo quiere que saque pasaje, —le respondí— si no tengo un solo centavo ni para comprar pan...!

—¡Ajá!... ¿Así que no tenés dinero ni para comprar pan?... — vociferó el guarda al propio tiempo que desenfundaba su revólver aplicándome con el mango un fuerte golpe en el rostro que me dejó desvanecido. Cuando desperté de aquel segundo sueño, estaba en una cruel realidad. Creí, francamente — nos dice Sprusansky — que aquel bruto me había hecho pedazos la cara...

"JOROBESE POR SINVERGUENZA"

—¿Y. después?

—Después me limpié la sangre que manaba en abundancia y me dirigí a la estación donde hablé con el Jefe. Creí que allí se me haría un poco de justicia pero todo fué inútil... ¿A que no adivinan, muchachos, — nos dice Sprusansky, — lo que me contestó el Jefe?

—No es difícil acertar... Tratándose del Ferro Carril Santa Fe, bien cabe una monstruosidad para cerrar su interrogante.

—Pues dieron en la llaga. El Jefe de la estación, sin inmutarse me respondió: "Y bueno... Bien merecido lo tiene... Jorobese por sinvergüenza..." No me quedó pues otro remedio que presentarme ante las autoridades policiales del lugar, donde formulé la denuncia. Allí me dieron de comer y me facilitaron algunos pesos para que pudiera regresar a Santa Fe. Ahora, no se qué medidas se habrán tomado con el bruto que me rompió la cara. Pero es de suponer que este año apremiarán la noble hazaña de su esfuerzo con la recompensa de algún dividendo...

VINO A NUESTRA CASA



La víctima del salvaje atentado en la visita que hiciera a nuestra redacción. Aún tiene las huellas del bruto que lo agredió.

Arrestaron a un Sujeto Acusado de defraudación

Cobró indebidamente un documento por valor de mil liras, defraudando a la repartición de Correos y Telegrafos de la Nación

ENCUENTRASE CON EL CARACTER DE INCOMUNICADO

La Jefatura de Policía de Esperanza, Departamento Las Colonias, se dirigió telegráficamente ayer por la mañana al Juez de Instrucción en Turno, Dr. Ortigoza llevando a su conocimiento que habían procedido a la detención del ciudadano Rafael Humberto Salomé Dávila, a pedido de D. Hipólito Macheuta, quien solicitó la captura del mismo en su carácter de Inspector de Correos y Telégrafos repartición a la cual Dávila hizo víctima de una defraudación consistente en la suma de mil liras mediante el cobro de un documento extendido a nombre de Carlos Paoli.

Agrega el despacho remitido al Juez Dr. Ortigoza que Dávila se encuentra alojado en el local de aquella Jefatura con el carácter de incomunicado habiéndose iniciado ya la instrucción del correspondiente sumario cuyas actuaciones se remitirán en su debida oportunidad al aludido magistrado quien deberá entender en la causa por el delito señalado.

SE HA PRODUCIDO EN SAN JUSTO UN HECHO DE SANGRE

Uno de los protagonistas, armado de un cortaplumas hirió a su rival

ESTAN DETENIDOS

La Jefatura de Policía de San Justo informó ayer al Juez de Instrucción en Turno Dr. Ortigoza, acerca de un suceso de carácter sangriento producido hace pocos días en la localidad del mismo nombre.

LOS DOS PROTAGONISTAS

Han sido protagonistas del suceso que nos ocupa los ciudadanos Pedro Lazcano, argentino y José Villada, de la misma nacionalidad que el primero, domiciliado ambos en jurisdicción de San Justo.

CUESTIONES DEL MOMENTO

Lazcano y Villada, sosteniendo por cuestiones del momento un violento cambio de palabras tras lo cual se fueron a las vías de los hechos, desenfundando el primero de los nombrados un cortaplumas con el cual infirió a su rival una lesión cortante.

INTERVENCION POLICIAL

Momentos después de producirse el hecho intervino en el mismo el personal de la policía de San Justo el cual procedió a la detención de los protagonistas. Lazcano, según informó el médico de la repartición, presenta una herida en el cuerpo que no reviste importancia.

SE LEVANTA EL SUMARIO

Como es de rigor, las autoridades policiales de San Justo, han dado comienzo ya a la instrucción del correspondiente sumario el cual oportunamente se elevará a la consideración del Juez doctor Ortigoza, quien deberá entender en la causa por el delito mencionado.

¡BONITO EL PAPEL QUE HIZO UNO DE LA POLICIA, AYER!

José Cerolena, que vive en una modesta vivienda de calle Vélez Sarsfield a la altura del número 3346 y que gana su sustento y el de los suyos trabajando en calidad de mozo de cordel, según lo atestigua su chapa 145, vino a nuestra casa a formularnos una denuncia que pone de relieve, sino la torpeza del procedimiento, ya que el empleado no hizo otra cosa que ajustarse a una disposición que bien pudo ser elástica en su caso, la poca decencia del mismo, ya que impidió a todo trance que el humilde obrero pudiera ganarse unos centavos.

—Ocurre — nos dice Cerolena — que un pasajero que se marchó a Paraná llevó consigo la chapa que utilizamos los mozos de cordel como contraseña de los equipajes de los pasajeros. No obstante, y hasta tanto pudiera recuperar la misma, trámite que ya he gestionado, ayer por la tarde fuí al puerto a fin de hacer algunas changas con los pasajeros que llegaban en el vapor de Buenos Aires. Un empleado de investigaciones que se encontraba en el lugar pretendió hacer que no trabajara dando indicación a los pasajeros conocidos en el sentido de que no me entregraran sus equipajes... Como ustedes ven, nos dice el denunciante, es un caso de miseria que no tiene nombre, lo que se ha hecho conmigo, y de ello quisiera dejar expresa constancia...

Como compartimos la creencia de Cerolena, no hemos trepidado en estampar su denuncia.

¡QUE VERGUENZA PARA UN CRIOLLO!

A las 2.20 horas de ayer, fueron conducidos a la Comisaría 5a. los ciudadanos Francisco Perdome, español de 31 años e Ignacio Rodríguez, argentino (no merecía serlo, qué caracho...), quienes momentos antes se habían tomado a golpes de puño frente a la casa de calle M. Candioti que lleva el número 479.

Rodríguez, y conste que nos sentimos avergonzados de ser criollos por este sujeto que tan mal nos deja parados, llevó la peor parte de la lucha. El gaita lo surró de lo lindo y hasta ahora estaría cobrando si no hubieran llegado oportunamente dos agentes de policía.

El Comisario Contini que después de todo no puede ocultar su espíritu netamente nacionalista, mandó a Perdome al calaboso y al otario de Rodríguez a la Asistencia Pública, donde le aplicaron árnica, tafetán, yodo y todos los demás ingredientes del caso.

¡MATTER DOLOROSA!...



Anastasia Waseinchoff, la mujer que abandonó a un hijo de pocos días en el Hospital de Caridad, fué traída ayer a Santa Fe. Anastasia hace poco tiempo que llegó a nuestro país, tanto que apenas sabe expresarse. Alguien se abusó de la infeliz, dejándole la bendición de un hijo. Y no supo qué hacer con el retoño de su amor con frío...

Anastasia tuvo un dilema horrible. Un dilema que solo serán capaces de comprender aquellos hombres que llevan un corazón muy grande. Si volvía al lado de los suyos con aquel pecado de su amor, la echarían irremediablemente. Y entonces sufriría ella y sufriría su hijo.

Después de mucho cavilar lo dejó en un hospital para volver más adelante, cuando el momento fuera propicio, en su busca. ¿Olvidarlo?... ¡No!... Ella estaba demasiado segura de su amor de madre...

Ayer, cuando la vimos llorar amargamente, nosotros, humildes cronistas policiales, tampoco pudimos ocultar nuestra emoción sin límites y nos repetíamos interiormente las palabras divinas de la Biblia:

—El que esté exento de toda culpa, que arroje la primera piedra...

¿Habrá algún juez capaz de condenar a esta madre?...

EL MIERCOLES SE PELEARON EN LAS TOSCAS 2 HOMBRES

Uno de ellos resultó herido, ignorándose si es de gravedad

DESPACHO AL JUEZ

El Juez de Instrucción en Turno Dr. Ortigoza, acaba de recibir un despacho procedente de la Jefatura de Policía del Departamento Reconquista comunicándole que en el transcurso de las primeras horas de la tarde del miércoles en la localidad de Las Toscas se tomaron en pelea los ciudadanos Urbano Padión y Roberto Enriquez, domiciliado ambos en aquél lugar.

Agrega el despacho remitido al Juez Dr. Ortigoza, que el último de los nombrados resultó herido por el primero, pero no se establece con exactitud la gravedad de su estado ni el arma utilizada en el hecho.

Dice luego la comunicación que al intervenir momentos más tarde las autoridades policiales del lugar estas procedieron a la detención del heridor, quien se encuentra con el carácter de incomunicado habiéndose iniciado al propio tiempo la instrucción del correspondiente sumario para elevarlo, una vez concluído, al Juez Dr. Ortigoza, que deberá entender en el asunto.

NO HIZO NADA PERO POR LAS DUDAS...

Los agentes Escobar y Cabrera, condujeron en calidad de detenidos a la Comisaría 5a. al ciudadano Santos Branda, argentino de 24 años, domiciliado en General Paz entre 7a. y 8a. Sin Nombre, quien se encontraba en sensible estado de ebriedad, llevando además consigo una cuchilla de regular tamaño.

Branda no hizo nada, pero por las dudas, los agentes aludidos creyeron oportuno llevarlo preso...